ACTA DE EVALUACION

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°04/2013 "SERVICIO DE TELEVISIÓN PREPAGA" ID. N° 247.895

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes mayo de 2013, en uso de las atribuciones establecidas en el inciso 9 del Art.10º del Decreto Nº 21909/03, se constituye en Comité de Evaluación la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso.

Antecedentes

- Nota de fecha 20 de noviembre de 2012, cursada por la Dirección de Prensa, por la cual se solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas la adquisición de conexiones de TV Cable para distintas dependencias de la Institución.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria en el cual se verifica la existencia de disponibilidad suficiente en el rubro correspondiente para llevar adelante el presente proceso.
- Dictamen N°10/13 de fecha 15 de febrero de 2013 en virtud del cual la Dirección de Contrataciones recomienda se opte por la modalidad via excepción, bajo el supuesto previsto en el inciso a) del articulo 33.
- Resolución Nº 160/13 del 20 de febrero de 2013, del Ministerio de Justicia y Trabajo por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a iniciar el proceso para el llamado de referencia y se da por acreditado el supuesto de excepción invocado.
- Nota UOC remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones del MJT al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Nota de invitación al oferente TELECEL S.A.
- Carta Invitación.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de marzo de 2013.
- Ofertas presentada por 1) TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)

En fecha 14 de marzo de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura de Sobres, cuya copia integra el presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura, se pasaron las ofertas y sus antecedentes este Comité de Evaluación de ofertas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación del firmante	Declaración Jurada del artículo 40
TELECEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, tenemos el cuadro comparativo de las ofertas que han pasado el examen preliminar, ubicadas en orden de menor a mayor:

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS CON CORRECCIONES ARITMÉTICAS

CD N° 11/13 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS AFECTADOS A LA CAMPAÑA DE INSCRIPCIONES MASIVAS"		
N°	*Empresas*	*Monto*
1	*TELECEL S.A.*	*6.032.025*

El detalle de la oferta se encuentra en el Anexo N° 1 "Cuadro de oferta Presentada" que forma parte del presente Acta.

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que pasan el examen preliminar serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. La oferta que cumpla sustancialmente con todos estos requisitos y presente el precio más bajo será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

CAPACIDAD LEGAL

Análisis de los documentos legales requeridos ***"CUMPLE"*** ó ***"NO CUMPLE"***.

Se considerará todas las documentaciones solicitadas en la Sección VII Anexos – Anexo 1

OFERENTE	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta o documentos que acrediten las facultades para comprometer al oferente**	**Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).**	**Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**	**Declaraciones Juradas (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica.**	**Constancia de estar al día con la Seguridad Social**	**Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**
TELECEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación del cumplimiento de la capacidad financiera utilizando el sistema *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

OFERENTE	REQUISITOS
	Declaración jurada que informe que el oferente no está en mora con el cumplimiento de sus compromisos financieros. **Deberá indicar el número de Cuenta Bancaria con que opera, de manera a poder solicitar la información que resulte necesaria, autorizando a la Convocante para esos efectos.**
TELECEL S.A.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

OFERENTE	REQUISITOS
	Serán consideradas las Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción, de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2010 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.
TELECEL S.A.	CUMPLE

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité **DECLARA** a la oferta de TELECEL S.A. como la evaluada más baja, correspondiendo con ello proponerla para la adjudicación. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda a la Máxima Autoridad:

1.-ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°04/2013 "SERVICIO DE TELEVISIÓN PREPAGA"** ID. **N° 247.895,** de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, a la firma TELECEL S.A., por el monto de **guaraníes seis millones treinta y dos mil, veinte y cinco guaraníes (G. 6.032.025)**, conforme al Anexo N° 2 "Cuadro de Precios Adjudicados".

2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/13

"SERVICIO DE TELEVISION PREPAGA"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

					TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)				
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1	83111801-001	SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE Edificio Sede Central del Ministerio (Rodriguez de Francia esq. EEUU-Asuncion)	MESES	EVENTO	TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)	PARAGUAY	9	670.225	6.032.025
TOTAL									**6.032.025**

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/13

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS"SERVICIO DE TELEVISION PREPAGA"

ANEXO N° 2

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

										TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	83111801-001	SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE Edificio Sede Central del Ministerio (Rodriguez de Francia esq. EEUU-Asuncion)	SISTEMA DIGITAL DISTRIBUIDOS PARA 6 BOCAS - DEBE INCLUIR LOS COSTOS DEL DECODIFICADOR E INSTALACION (Despacho de la Ministra, Secretaria General. Sala de espera del Gabinete, Dirección de Prensa, Sala de Monitoreo de Prensa y Sala de Recepción de Periodistas) Además de los canales extranjeros deben incluir los canales paraguayos de aire (Tv Guarani, Telefuturo, Paravision, SNT, La Tele y Teledifusora Paraguaya) y por cable (Unicanal y TV Publica)	TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)	PARAGUAY	MESES	EVENTO	1	9	670.225	6.032.025
TOTAL											**6.032.025**